

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 244 659**

21 Número de solicitud: 202030161

51 Int. Cl.:

**A47G 11/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**29.01.2020**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**24.03.2020**

71 Solicitantes:

**INDUSTRIAS IRIS, S.A. (100.0%)  
AVDA. DIAGONAL 67 3º A  
08019 BARCELONA ES**

72 Inventor/es:

**MORALES GONZÁLEZ, Yolanda**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **Mantel individual plegable**

**ES 1 244 659 U**

## DESCRIPCIÓN

### Mantel individual plegable

5

### OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud tiene por objeto el registro de un mantel individual plegable.

10 Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un mantel previsto para un usuario, previsto para colocarse sus piernas, que permite mantener distintos elementos o enseres a emplear de una forma agrupada y ordenada.

### ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15

En la actualidad, cada vez más trabajadores comen en un banco durante el tiempo de descanso que tienen destinado para comer, ya sea por un tema de comodidad, falta de tiempo o un tema económico, de modo que el trabajador come la comida procedente de un recipiente convencional, de los habitualmente empleados para llevar comida, con el riesgo

20 de que pueda mancharse con un simple movimiento. Además, en el caso de utilizar varios elementos, como por ejemplo, distintos cubiertos u otros enseres, tales como pequeños sobres con un contenido líquido o sólido a añadir en el producto a comer, se encuentra con la dificultad de colocarlos sin que estos se ensucien por contacto con la superficie del asiento donde está sentado o se caigan al suelo.

25

Para resolver este inconveniente, el usuario puede colocar un simple mantel sobre sus piernas. Sin embargo, en la práctica se ha observado que puede resultar engorroso y en ocasiones complicado mantener todos los enseres alrededor del usuario, por lo que existe una necesidad de encontrar un artículo que permita al usuario tener los enseres de una

30 forma agrupada y fácil acceso.

Además, el solicitante no tiene conocimiento en la actualidad de una invención que disponga de todas las características que se describen en esta memoria.

35

## **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un mantel individual que se configura como una novedad dentro del campo de aplicación y resuelve los  
5 inconvenientes anteriormente mencionados, aportando, además, otras ventajas adicionales que serán evidentes a partir de la descripción que se acompaña a continuación.

Es por lo tanto un objeto de la presente invención proporcionar un mantel individual plegable, estando configurado para colocarse sobre la parte anterior y superior de las  
10 piernas de un usuario en una condición de uso, que comprende un cuerpo laminar con una configuración rectangular susceptible de doblarse. Más en particular, la invención se caracteriza por el hecho que está definido por un tramo central de planta rectangular y dos tramos laterales dispuestos en extremo opuestos del tramo central, presentando una cara interior de cada uno de los tramos laterales bolsillos configurados para el almacenamiento  
15 de objetos, mientras que la cara interior del tramo central incluye una superficie de material antideslizante, comprendiendo unos medios de cierre configurados para mantener el cuerpo laminar en una condición doblada.

Gracias a estas características, se obtiene un mantel que resulta útil cuando un usuario  
20 tiene que comer, por ejemplo, en un asiento o banco ubicado en el exterior, evitando así que el usuario se manche, además de mantener agrupado los diversos objetos necesarios para la comida, como por ejemplo, unos cubiertos, un sobre con azúcar o sustancia líquida (por ejemplo, aceite, vinagre, etc.).

Según otro aspecto de la invención, el cuerpo laminar está conformado por una primera  
25 capa de material plástico no permeable que define la cara interior del mantel y una segunda capa de material textil no tejido que define la cara exterior del mantel, estando la primera capa unida a la segunda capa por medio de al menos una línea de cosido practicada en todo el reborde perimetral del cuerpo laminar.

30 Preferentemente, los medios de cierre consisten en una cinta elástica fijada por sus dos extremos tal que define un bucle cerrado, siendo un sistema de sencilla aplicación.

Ventajosamente, los bolsillos están conformados mediante una superficie mallada que  
35 incluye en la zona de abertura del bolsillo una banda elástica. De este modo, se puede

incrementar el volumen de almacenamiento y puede ser fácilmente visible el interior de los bolsillos.

De forma preferente, la superficie antideslizante comprende un recubrimiento de cuero  
5 sintético.

El mantel individual descrito representa, pues, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio  
10 de exclusividad que se solicita.

Otras características y ventajas del mantel objeto de la presente invención resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:  
15

### **BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

Figura 1.- Es una vista frontal en planta del mantel individual plegable según la presente invención en una posición horizontalmente extendida;

20 Figura 2.- Es una vista posterior en planta del mantel mostrado en la figura 1;

Figura 3.- Es una vista en alzado frontal del mantel en una condición completamente doblada; y

Figura 4.- Es una vista en perspectiva del mantel en una condición de uso sobre un usuario.  
25

### **DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE**

A la vista de las mencionadas figuras y, de acuerdo con la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende  
30 las partes y elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Una realización del mantel individual, que está especialmente configurado para colocarse sobre la parte anterior y superior de las piernas de un usuario en una condición de uso, comprende un cuerpo laminar (1) con una configuración rectangular susceptible de doblarse,  
35 que está definido por un tramo central de planta rectangular (2) y dos tramos laterales (3)

que están dispuestos en extremos laterales opuestos del tramo central (2). La cara interior de cada uno de los tramos laterales incluye una pluralidad de bolsillos (4) configurados para el almacenamiento de objetos, mientras que la cara interior del tramo central incluye una superficie de material antideslizante que está constituida por un recubrimiento de cuero sintético (5).

Se entiende por cara exterior como aquella que es vista cuando el mantel está en una condición doblada para guardar mientras que la cara interior es aquella que es vista por el usuario cuando está utilizado el mantel.

Además, se proporcionan unos medios de cierre configurados para mantener el cuerpo laminar (1) en una condición doblada (véase la figura 3) los cuales consisten en una cinta elástica (6) fijada por sus dos extremos tal que define un bucle cerrado. De este modo, ocupa un espacio más reducido.

Entrando en mayor detalle en el cuerpo laminar está conformado por una primera capa de material plástico no permeable que define la cara interior del mantel y una segunda capa de material textil no tejido que define la cara exterior del mantel, estando la primera capa unida a la segunda capa por medio de una línea de cosido (9) practicada a lo largo de todo el reborde perimetral del cuerpo laminar (1). El recubrimiento de cuero sintético (5) está fijado por un par de líneas de cosido (7) a la segunda capa, las cuales actúan como zonas de doblado que permiten al usuario reducir el tamaño en mantel cuando no se requiere de su uso.

Preferentemente, y tal como se aprecia en la figura 2, los bolsillos (4) están conformados mediante una superficie mallada que incluye en la zona de abertura del bolsillo una banda elástica (8), lo que asegura que los elementos en su interior no se caigan con facilidad.

En la figura 4 se muestra una aplicación del mantel detallado con anterioridad, durante una condición de uso, sobre el que descansa un recipiente convencional, de los habitualmente empleados para llevar comida.

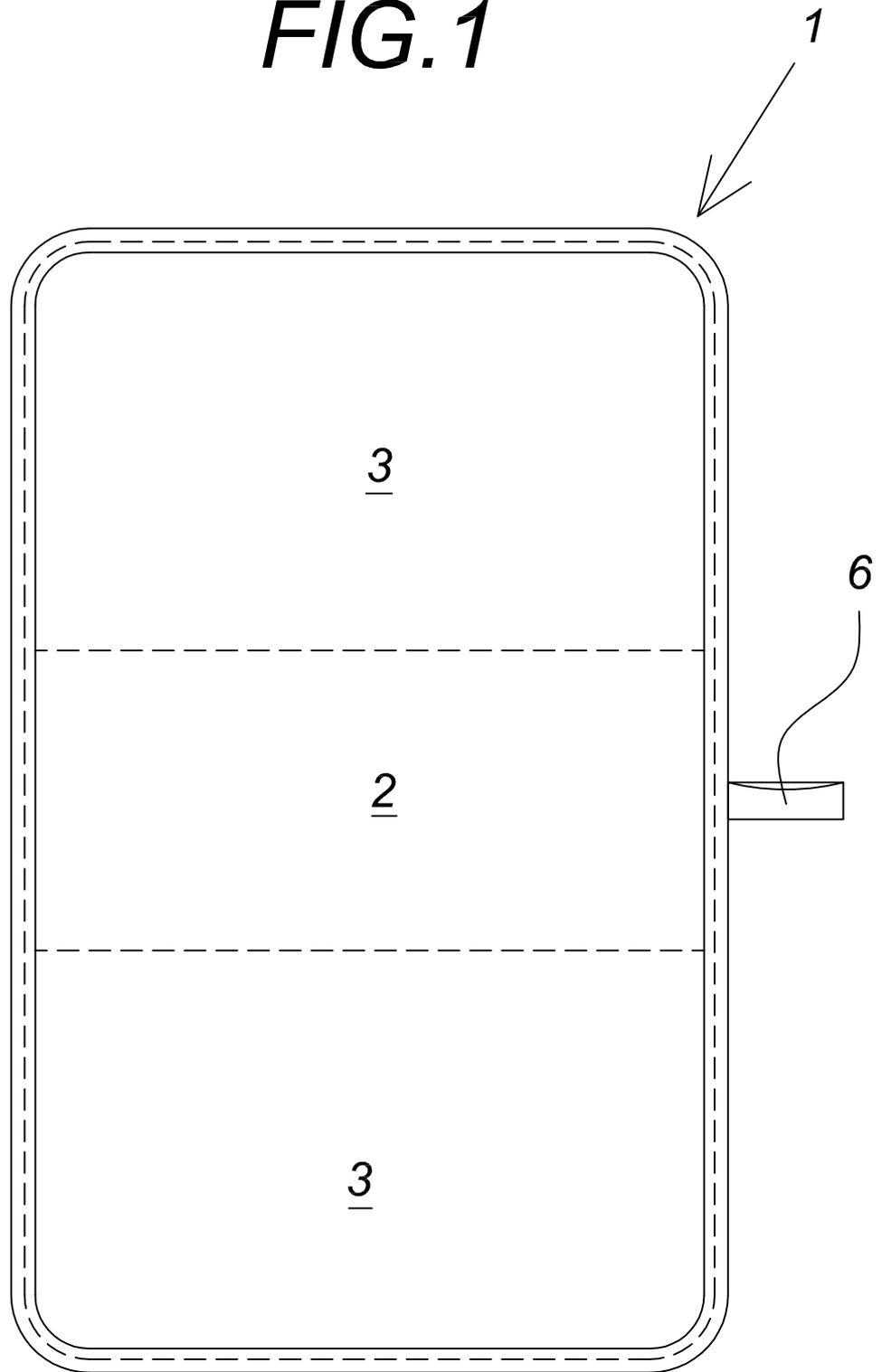
Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, empleados en la fabricación del mantel de la invención podrán ser convenientemente sustituidos por otros

que no se aparten del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

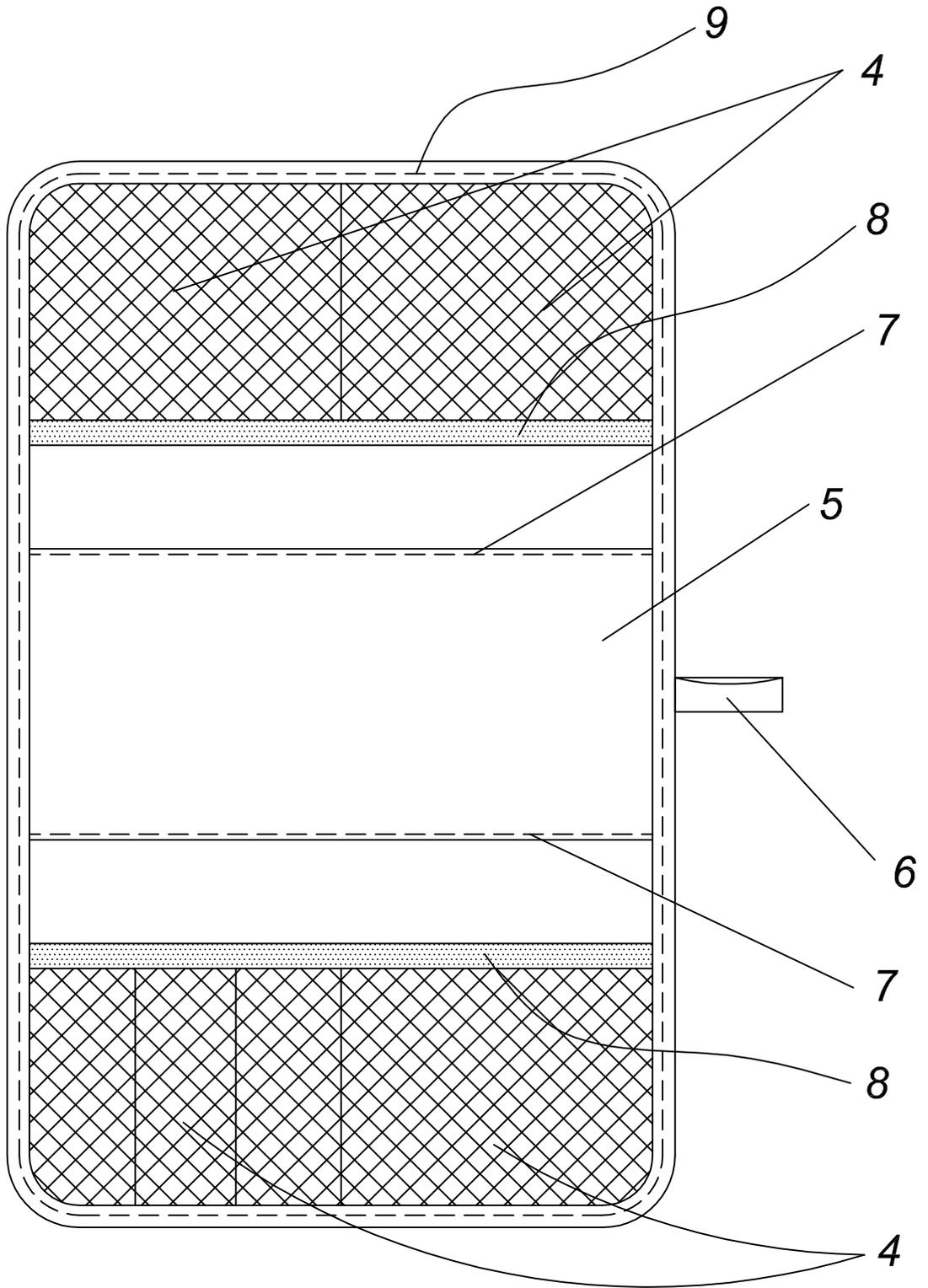
## REIVINDICACIONES

1. Mantel individual plegable, estando configurado para colocarse sobre la parte anterior y superior de las piernas de un usuario en una condición de uso, que comprende un cuerpo laminar con una configuración rectangular susceptible de doblarse, **caracterizado** por el hecho de que está definido por un tramo central de planta rectangular y dos tramos laterales dispuestos en extremos opuestos del tramo central, presentando una cara interior de cada uno de los tramos laterales bolsillos configurados para el almacenamiento de objetos, mientras que la cara interior del tramo central incluye una superficie de material antideslizante, comprendiendo unos medios de cierre configurados para mantener el cuerpo laminar en una condición doblada.
2. Mantel individual plegable según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que el cuerpo laminar está conformado por una primera capa de material plástico no permeable que define la cara interior del mantel y una segunda capa de material textil no tejido que define la cara exterior del mantel, estando la primera capa unida a la segunda capa por medio de al menos una línea de cosido practicada en todo el reborde perimetral del cuerpo laminar.
3. Mantel individual plegable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que los medios de cierre consisten en una cinta elástica fijada por sus dos extremos tal que define un bucle cerrado.
4. Mantel individual plegable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho que de los bolsillos están conformados mediante una superficie mallada que incluye en la zona de abertura del bolsillo una banda elástica.
5. Mantel individual plegable según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por el hecho de que la superficie antideslizante comprende un recubrimiento de cuero sintético.

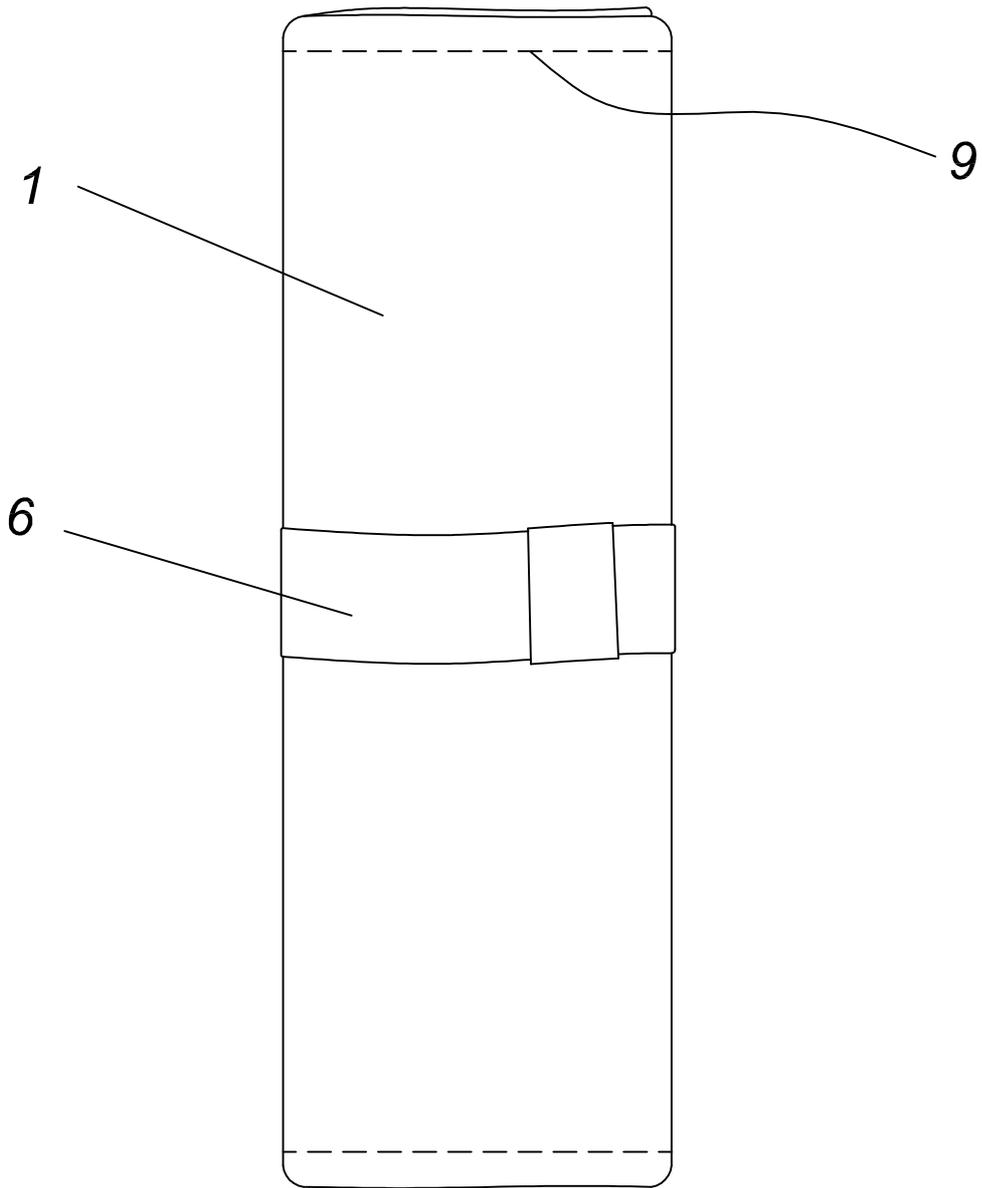
**FIG. 1**



**FIG.2**



**FIG.3**



**FIG. 4**

